

Una especialidad sin reconocimiento: urgencias



El reconocimiento de la especialidad de Urgencias, algo que ya es una realidad en países como Estados Unidos, pero no en España, es una demanda histórica de los médicos de este colectivo. El hecho de que estos facultativos no sean considerados especialistas está detrás, de acuerdo con los sindicatos, de buena parte de los problemas en este servicio. Después de manifestaciones, huelgas generales y un sinfín de negociaciones, la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes) ha conseguido que Sanidad inicie los trámites para reconocer su especialidad, que debatirá en el próximo Consejo Interterritorial. Pero sólo se han dado los primeros pasos. La falta de motivación de los facultativos de Urgencias se nota en el hecho de que, en lo que va de año 2008, alrededor de un 20 por ciento de los médicos de Urgencias de las plantillas -interinos y propietarios- hayan decidido marcharse a otro servicio, según un estudio de Semes. La falta de la especialidad también es el motivo por el que los pocos sustitutos que llegan en verano «no están rodados en Urgencias».

La Razón